

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 14 de Marzo de 20012

DECRETO EXENTO N° 1377

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979. sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Elimínase la Patente VENTA REPUESTOS DE

AUTOMOVILES Y ACCES. , ROL N° 21813

a nombre de CRISTPHER ALVEAR

GONZALEZ

RUT 15.967.468-1 ubicado en DELICIAS NORTE N° 505 - B

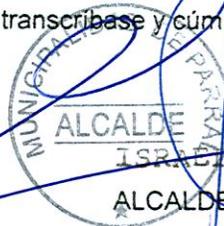
de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales eliminará del Rol General y de la base de datos Computacionales, la patente antes indicada.

Anótese, transcribese y cúmplase.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISRAEL URREUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE LA COMUNA

DE 1360
14/03/12

Distribución:

SECRETARIA (1)
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)
CONTRIBUYENTE (1)

IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL

ORIGINAL SECRETARIA